



Dieinte miércoles.

SELLO QVARTO, VEINTE
TERRAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y TRES.

Contrad. a 30 de Marzo de 1763

En la N. N. M. L. Ciudad de Murcia y
valas de las Casas de la Corte de ella, a treinta de
Marzo de mill setecientos y treinta y tres; Los
u. Excmos V.ros Murcia ve Junta con a celebran
Cavildo extraordinario; a saber D. Fran. Ber-
mudez, Alcalde mayor de esta Ciudad, D. Fran. Co-
Pocamora Saaxi, D. Luis Menchuron, y D. An-
tonio Pocamora y ferrer, Residores;

que fuleta caudales
para la limpia
monda de las Arce
quia de Alfufia.

Hizo Relazion de la Citazion manda
da hazer a este Cavildo poredula antedicta
y expresion de su efecto, en fuerza de auto pro-
behido por el V. M. Intendente Corresponsion, de que
testifico Pedro Marin, Portero de vala, e haber
la executado generalmente todos los Cavalle-
ros Residores que se hallan en esta Ciudad, ex-
presando entre otros enfermos los V.ros D. Luis Men-
churon, D. Christobal de Siron, y D. Juan de
Vandoval; ausentes, los V.ros D. Joaquin de Paz,
D. Joaquin de Toledo, D. Matadon Umadex, y
D. Alexo Mananasa; De Duels, el V.ro D. n
Juan Ignacio Navarao; y Ocupador en Cofra-
dia de Jesus y Procecion de Viernes Vanto, los
V.ros D. n Joaquin Riquelme, y D. Antonio
fortes Paz para ver un pedimento, dado

